

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

42572 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que se modifica la concesión de la que es titular TCV Stevedoring, S.A., en el Puerto de Valencia.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la sesión celebrada el 24 de octubre de 2013, a propuesta de la Dirección General, acordó autorizar la modificación sustancial de la concesión administrativa titularidad de TCV Stevedoring Company, S.A. (TCV), con destino a la explotación de la Terminal Polivalente TP1 Ampliada, situada en el extremo sur del Muelle de Levante y el Muelle de Llovera del Puerto de Valencia, consistente en la ampliación de superficie en un total 68.000 m² aproximadamente, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.7 del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Valencia, 25 de octubre de 2013.- El Presidente, Rafael Aznar Garrigues.

ID: A130062694-1